

**Validez de contenido por medio de juicio de expertos
para evaluar la inteligencia turística municipal**

**Content validity through expert judgment
to evaluate municipal tourism intelligence**

Octavio Iván Mendoza-Loyo¹

**Colegio Interdisciplinario de Especialización - México
octaviomendoza2010@gmail.com**

Martha Patricia Quintero-Fuentes²

**Colegio Interdisciplinario de Especialización - México
quinteromarta2344@gmail.com**

Griselda López-Pérez³

**Colegio Interdisciplinario de Especialización - Ecuador
griselda.lopez.22@colegiointer.edu.mx**

Jaime García-Zavaleta⁴

**Colegio Interdisciplinario de Especialización - Ecuador
Jaimegarciazavaleta@gmail.com**

doi.org/10.33386/593dp.2024.4.2505

V9-N4 (jul-ago) 2024, pp 575-585 | Recibido: 05 de abril del 2024 - Aceptado: 17 de mayo del 2024 (2 ronda rev.)

1 ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-6520-0562>

2 ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-6866-9734>

3 Estudiante del Doctorado en Ciencias de la Gestión Estratégica en el Colegio Interdisciplinario de Especialización, Orizaba, Ver. Docente de la Ingeniería en Gestión Empresarial del Instituto Tecnológico Superior de Zongolica.

4 ORCID: <http://orcid.org/0009-0005-8251-560X>

Cómo citar este artículo en norma APA:

Mendoza-Loyo, O., Quintero-Fuentes, M., López-Pérez, G., García-Zavaleta, J., (2024). Validez de contenido por medio de juicio de expertos para evaluar la inteligencia turística municipal. *593 Digital Publisher CEIT*, 9(4), 575-585, <https://doi.org/10.33386/593dp.2024.4.2505>

Descargar para Mendeley y Zotero

RESUMEN

El turismo como actividad exige una serie de condiciones para su adecuado desarrollo ya que, al ser masivo, debe planificarse y ordenarse de manera estratégica y sostenible en los municipios donde se desarrolla. El objetivo del presente artículo de investigación es validar el contenido de un instrumento que mida la inteligencia turística a través del juicio de expertos, para su aplicación en el territorio municipal. La metodología utilizada fue de tipo cuantitativa, descriptiva y psicométrica de validez de contenido por medio de juicio de expertos, empleando tratamiento estadístico mediante el análisis de Kappa Fleiss y W de Kendall. Como resultado se obtuvo que existe una concordancia entre los expertos respecto a la validación del contenido propuesto, ya que de acuerdo al Coeficiente de Kappa de Fleiss se obtuvo una fuerza de concordancia de moderada a considerable y en el caso de la evaluación por dimensiones, de aceptable a considerable; las evaluaciones de los jueces coincidieron con lo reflejado en la prueba estadística W de Kendall, obteniendo así un instrumento de 61 ítems y 5 dimensiones. Se concluye que el instrumento propuesto es pertinente para medir el grado de la inteligencia municipal, el cual ha sido validado por expertos y comprobada su concordancia mediante pruebas estadísticas.

Palabras claves: inteligencia turística, juicio de expertos, validez de contenido, municipio.

ABSTRACT

Tourism as an activity requires a series of conditions for its adequate development since, being massive, it must be planned and organized in a strategic and sustainable manner in the municipalities where it is developed. The objective of this research article is to validate the content of an instrument that measures tourism intelligence through the judgment of experts, for its application in the municipal territory. The methodology used was quantitative, descriptive and psychometric of content validity by means of expert judgment, using statistical treatment by means of Kappa Fleiss and Kendall's W analysis. As a result, it was obtained that there is a concordance among the experts regarding the validation of the proposed content, since according to the Fleiss Kappa Coefficient a moderate to considerable concordance strength was obtained and in the case of the evaluation by dimensions, from acceptable to considerable; the evaluations of the judges coincided with what was reflected in Kendall's W statistical test, thus obtaining an instrument of 61 items and 5 dimensions. It is concluded that the proposed instrument is pertinent to measure the degree of municipal intelligence, which has been validated by experts and its concordance has been proven by statistical tests.

Keywords: tourist intelligence, expert judgment, content validity, municipalitytourist intelligence, expert judgment, content validity, municipality.

Introducción

Actualmente existe una amplia necesidad de medir el turismo como actividad ecológica, económica y sociocultural para el seguimiento de su comportamiento en los destinos donde se desarrolla (Padrón, 2020), esto permite a los gestores tomar mejores decisiones y maximizar el balance entre impactos positivos y negativos del territorio (Santana, 2020). La medición de la actividad turística es la base para la planificación del turismo, sin embargo, a diferencia de la medición del turismo a nivel nacional que se desarrolla con base a indicadores generales como el número de llegadas de visitantes, ocupación hotelera, derrama económica, etc. (Plan Estatal de Desarrollo Jalisco, 2013).

La aplicación del análisis de datos globales y actualizadas al proceso de gestión de destinos turísticos se conoce como inteligencia turística y representa una herramienta que permite reducir la incertidumbre en tiempo real a través de la información de utilización obtenida del análisis de numerosas fuentes de datos (Pérez, 2021); su práctica implica el uso de datos, análisis, tecnologías de la información y habilidades analíticas para tomar decisiones más informadas y estratégicas en la planificación, gestión y marketing del turismo (Malowany, 2023).

En este contexto, la inteligencia turística juega un papel crucial para el turismo, ya que, al basarse en sistemas, refiere a una herramienta tecnológica que permite cargar, procesar y analizar datos de diferentes fuentes de información, tanto propias como externas, de manera que estos datos se transformen en conocimiento relevante y que ayude en el proceso de gestión de un destino o una empresa (Thinktur, 2020). Instituciones como SEGITTUR han desarrollado el Sistema de Inteligencia Turística (SIT) a partir de una plataforma basada en Big Data que proporciona información específica adaptada a destinos turísticos, contribuyendo a la mejora de la competitividad y sostenibilidad del sector, pudiéndose aplicar tecnologías y modelos de inteligencia turística para la toma de

decisiones estratégicas en empresas y destinos turísticos (SEGITTUR, 2024).

La medición de la inteligencia turística abarca ámbitos e indicadores partiendo de datos globales y actualizados en tiempo real (Mabrian, 2020), esto implica realizar un análisis profundo acerca de qué instrumento y proceso conviene aplicar (Duque, 2022), por lo que resulta oportuno contar con una forma de medición que sea válida y confiable, para evaluar la pertinencia de que un sitio pueda ser seleccionado como zona turística al mismo tiempo de preservar los intereses de la comunidad, su bienestar, calidad de vida y voluntad, y que además, su evaluación pueda realizarse previo a que la zona comience a funcionar como destino turístico (González, 2019), ofreciendo nuevas posibilidades de participación a otros actores (población, turistas, centros de estudios, etc.) que si bien harán el proceso más complejo, también contribuirán a su enriquecimiento de la actividad (Parrilla, 2017).

La utilización de instrumentos de medición de la inteligencia turística adaptados a la configuración de los destinos turísticos, dotan de un mayor conocimiento a partir de los datos que se obtienen diariamente por motivo del turismo. Estos instrumentos deben estar previamente validados para garantizar la obtención de la información necesaria, ya que es importante contar con instrumentos confiables, pero también validados; existen varios tipos de validez y entre los de mayor uso están: validez de constructo, de criterio y contenido (Galicia, Balderrama, y Navarro, 2017).

La validez de contenido implica si el muestreo de posibles conductas evaluadas es apropiado en función de lo que se pretende medir (Cohen y Swerdik, 2001, citado en Escobar y Cuervo, 2008), comprobando la calidad del instrumento, así como su verificación (Urrutia, 2014). Esta forma de validez, también conocida como validez lógica o de “muestreo”, consiste en que el contenido o conceptos presentados en el proyecto corresponden con el contenido previsto en los objetivos de aprendizaje. La validez de contenido adquiere aún más importancia cuando se trata de validar resultados de aprendizaje;

es la fidelidad con la que una prueba refleja la gama de agentes de los que se extrajeron los ítems (Mejía, 2005). Se utiliza principalmente con test de rendimiento, y especialmente con los test educativos y test referidos al criterio, desarrollándose generalmente a partir del juicio de expertos, llamado también métodos de juicio (Chiner, 2011).

El juicio de expertos por su parte se define como una opinión informada de especialistas que mediante su trayectoria conocen del tema y que además son reconocidos por la sociedad como expertos cualificados en materia específica, pudiendo proporcionar información verídica, evidencia, valoraciones y por lo tanto juicios desde su expertise lo que origina que en muy raras ocasiones la evaluación este basada en datos empíricos (Escobar y Cuervo, 2008). Se caracterizan por contar con un número de expertos que bien proponen los ítems o dimensiones que deben conformar el constructo de interés o evalúan los diferentes ítems en función de su relevancia y representatividad (Abad, 2011 como se citó en Peraza, 2019). Es el grado en que los ítems que componen el test representan el contenido que el test trata de evaluar y se basa en la definición precisa del dominio y en el juicio sobre el grado de suficiencia con que ese dominio se evalúa (Chiner, 2011), ya que, en muchos casos en las evaluaciones de contenido, se necesita información que aún no es conocida o es incompleta, y se trata de completarla mediante experimentos, que por diversos motivos no siempre son posibles. Todo ello lleva a que esta falta de información o escasez de la misma trate de suplirse mediante técnicas que recojan o capturen del modo más preciso posible el conocimiento existente, estas técnicas se denominan de juicio de expertos (Bolado, 1999).

El juicio de expertos, es un intento por hacer la actividad de solicitar opiniones de expertos y con base a metodologías con el objetivo de tratar éstas como datos científicos en un proceso formal de toma de decisiones. Este se emplea en problemas en los que existe experiencia científica. Esto implica que hay teorías y mediciones relevantes al problema bajo estudio, pero en las que los parámetros de

interés no pueden ser medidos (Morales, 2009). Este juicio consiste en solicitar a una serie de personas la demanda de un juicio hacia un objeto, un instrumento, un material de enseñanza, o su opinión respecto a un aspecto concreto y constituye un indicador prioritario para calcular el índice de validez de contenido, requiriendo rigurosidad estadística y metodológica para que el instrumento valorado pueda ser utilizado para la finalidad para la cual fue diseñado (Cabero y Llorente, 2013 citado por García, 2018).

El objetivo del presente artículo de investigación es validar el contenido de un instrumento que mida la inteligencia turística a través del juicio de expertos, para su aplicación en el territorio municipal.

Metodología

Estudio descriptivo y psicométrico de validez de contenido por medio de juicio de expertos.

Participantes

Se eligió a un grupo de diez expertos en turismo que contaran con conocimientos sobre la variable inteligencia turística a partir de las actividades que desarrollan o han desarrollado profesionalmente a lo largo de su trayectoria profesional. El criterio de inclusión fue que los expertos tuvieran estudios académicos en turismo y al menos siete años de experiencia en el sector. La muestra está representada por el 80% del sexo femenino y el 20% masculino, de los cuales el 100% laboran actualmente en el sector educativo, el 63% laboró en servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, el 13% en la administración pública y el 13 en servicios de viaje (Tabla 1).

Tabla 1
Matriz de Expertos

Experto	Área académica	Área de experiencia	Años de experiencia
E1	Doctorado en Ciencias del Área de Alta Dirección. Maestría en Educación Superior. Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas.	Dirección y Operación de Instituciones. Capital Humano. Educación Superior.	30
E2	Doctorado en Administración Pública y Gobierno. Maestría en Administración. Licenciatura en Turismo.	Turismo. Gestión Empresarial. Hotelería.	27
E3	Licenciatura en Turismo.	Docencia. Eventos.	7
E4	Maestría en Administración. Licenciatura en Turismo.	Turismo. Marketing. Administración. Docencia. Relaciones Públicas.	10
E5	Maestría en Gestión Educativa. Licenciatura en Turismo.	Turismo. Hotelería. Agencia de Viajes. Alimentos y Bebidas.	35
E6	Maestría en Ciencias Administrativas. Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas.	Turismo. Administración. Finanzas. Docencia.	27
E7	Maestría en Administración. Licenciatura en Turismo.	Turismo. Administración. Docencia.	17
E8	Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas.	Turismo. Administración Pública. Administración.	10
E9	Maestría en Administración. Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas.	Turismo. Docencia.	20
E10	Maestría en Turismo y Paisaje Rural. Licenciatura en Turismo.	Turismo. Agencias de Viajes.	7

Instrumento

Se diseñó un instrumento de 5 dimensiones y 64 ítems que miden la inteligencia turística: 1. Gobernanza (12 ítems), 2. Innovación (11 ítems), 3. Tecnología (14 ítems), 4. Sostenibilidad (15 ítems), 5. Accesibilidad (12 ítems). Estos ítems se prepararon con base en la revisión de la literatura.

Para la validación de contenido se utilizó la plantilla de juicio experto” desarrollada por Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez, donde se evalúan los criterios de suficiencia, coherencia, relevancia y claridad, con cuatro opciones: no cumple el criterio, nivel bajo, nivel moderado y nivel alto (Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez, 2008) (Tabla 2).

Ver Tabla 2.

Procedimiento

1. Se identificaron a los expertos que cubrían el perfil requerido, se les contactó vía telefónica y se les envió por correo electrónico el instrumento con los criterios requeridos para evaluar. Los expertos tuvieron quince días para evaluar y calificar los ítems.

2. Una vez evaluado el cuestionario de 64 ítems por los expertos, se tabularon los datos mediante el programa Microsoft Excel 2016 y procesaron mediante el programa SPSS V.26 para su tratamiento estadístico, aplicando el análisis de Kappa Fleiss, para posteriormente eliminar tres ítems (1.5, 2.1 y 3.1) correspondientes a las dimensiones 1. Gobernanza, 2. Innovación y 3. Tecnología, por no cumplir con los requisitos establecidos en la tabla de criterios para validación de contenido por juicio de expertos de (Escobar y Cuervo,

Tabla 2
Criterios utilizados por los jueces para validación de contenido.

CATEGORIA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.	1. No cumple con el criterio	Los ítems no son suficientes para medir la dimensión.
	2. Bajo Nivel	Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total.
	3. Moderado nivel	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente.
	4. Alto nivel	Los ítems son suficientes.
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión.
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo.
	4. Alto nivel	El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

2008), quedando un instrumento final de 61 ítems y 5 dimensiones (Gobernanza, Innovación, Tecnología, Sostenibilidad y Accesibilidad).

Análisis de Datos

Para evaluar la concordancia entre los jueces se utilizó el estadístico de Kappa de Fleiss considerando la valoración del coeficiente de Landis y Koch en escala de 0 a 1 como se indica en la Tabla 3.

Tabla 3
Valoración del coeficiente Kappa de Fleiss

0,00	Pobre (<i>Poor</i>)
0,1-0,20	Leve (<i>Slight</i>)
0,21-0,40	Aceptable (<i>Fair</i>)
0,41-0,60	Moderada (<i>Moderate</i>)
0,61-0,80	Considerable (<i>Substantial</i>)
0,81-1,0	Casi perfecta (<i>Almost perfect</i>)

Resultados

El resultado de este estudio reflejó una fuerza de concordancia pertinente por parte de los jueces, ya que de acuerdo a la prueba estadística de Coeficiente de Kappa de Fleiss, existe una coincidencia de 0.627 en el criterio de Relevancia, 0.595 en Claridad y 0.606 en Coherencia, siendo este último criterio el más alto en la escala. En lo que respecta la prueba sometida en W de Kendall, se obtuvieron valores similares, obteniendo el valor máximo de Concordancia en el criterio de Relevancia de 0.691 y un mínimo en el criterio de Coherencia con 0.670, reflejando una significancia (p -value < 0.001), (Tabla 4).

Tabla 4
Coeficientes de Kappa de Fleiss Global y W de Kendall por criterio

Criterios	Coeficiente Kappa de Fleiss	Fuerza de concordancia	P-Value	W de Kendall	Sig. Asintótica
Coherencia	0.606	Moderada	0.000	.670	0.000
Relevancia	0.627	Considerable	0.000	.691	0.000
Claridad	0.595	Moderada	0.000	.686	0.000

Por su parte, al evaluar la concordancia por dimensiones, en la prueba estadística Kappa de Fleiss, los resultados van de 0.781 en la dimensión de Accesibilidad a 0.333 en la dimensión de Sostenibilidad. En la prueba W de Kendall los valores oscilan de 0.845 en la dimensión de Accesibilidad a 0.500 en la dimensión de Sostenibilidad, (Tabla 5).

Tabla 5
Coefficientes de Kappa de Fleiss Global y W de Kendall por dimensión

Dimensiones	Criterios	Coefficiente Kappa de Fleiss	Fuerza de concordancia	P-Value	W de K.	Sig. A.
Gobernanza	Coherencia	0.678	Considerable	0.000	.771	0.000
	Relevancia	0.627	Considerable	0.000	.698	0.000
	Claridad	0.708	Considerable	0.000	.525	0.000
Innovación	Coherencia	0.491	Moderada	0.000	.500	0.000
	Relevancia	0.683	Considerable	0.000	.697	0.000
	Claridad	0.576	Moderada	0.000	.789	0.000
Tecnología	Coherencia	0.387	Aceptable	0.000	.638	0.000
	Relevancia	0.757	Considerable	0.000	.804	0.000
	Claridad	0.479	Moderada	0.000	.719	0.000
Sostenibilidad	Coherencia	0.769	Considerable	0.000	.814	0.000
	Relevancia	0.333	Aceptable	0.000	.500	0.000
	Claridad	0.471	Moderada	0.000	.544	0.000
Accesibilidad	Coherencia	0.781	Considerable	0.000	.845	0.000
	Relevancia	0.617	Considerable	0.000	.741	0.000
	Claridad	0.417	Moderada	0.000	.525	0.000

Con la eliminación de tres ítems de las dimensiones Gobernanza, Innovación y Tecnología,

Finalmente se obtuvo un nuevo instrumento de 61 ítems, quedando conformado de la siguiente manera: Gobernanza (11 ítems), Innovación (10 ítems), Tecnología (13 ítems), Sostenibilidad (15 ítems) y Accesibilidad (12 ítems), (Tabla 6).

Ver Tabla 6.

Discusión y conclusiones

En el instrumento validado para el presente artículo, se establecen 5 dimensiones (Gobernanza, Innovación, Tecnología, Sostenibilidad y Accesibilidad), así como 61 ítems, estos se encuentran adaptados en su campo de aplicación y acordes a la necesidad de la inteligencia turística municipal, difiriendo del del Manual Operativo para la Configuración de Destinos Turísticos Inteligentes del Instituto Valenciano de Tecnologías Turísticas de España (INVATTUR, 2015), en el cual se evalúan hasta 9 dimensiones y un total de 72 ítems: Gobernanza (17 ítems), Acciones de sostenibilidad territorial y urbana (9 ítems), Sostenibilidad turística (8 ítems), Accesibilidad (8 ítems), Conectividad y sensorización (4 ítems), Sistema de información/Inteligencia turística (8 ítems), Innovación (6 ítems), Información turística (12 ítems).

Este trabajo es de aplicación local, similar al trabajo realizado en Cozumel, respecto a destinos turísticos en México (Cano, 2021). Coincide con la Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas de España, (SEGITTUR) al contemplar 5 dimensiones estudiadas, sin embargo la metodología de SEGITTUR se enfoca en la evaluación de destinos turísticos urbanos con un volumen de datos amplio, buscando su relación con ciudades inteligentes para su incorporación a la Red de Destinos Turísticos Inteligentes, sin embargo, esta forma de medición pone en desventaja a los municipios semi urbanos y rurales que buscan implantar este modelo inteligente del turismo en su territorio.

Se puede concluir que el instrumento generado a partir del presente estudio contiene validez de contenido y concordancia suficiente por parte de los 10 jueces conjuntados, evaluando los criterios Coherencia, Relevancia y Claridad, mismo que fue analizado por las pruebas estadísticas de Kappa de Fleiss y W de Kendall, por lo que, con su validación, se contribuye a la obtención de un instrumento que contiene los ítems necesarios para medir en el plano municipal el grado de la inteligencia turística mediante cinco ejes de actuación.

Tabla 6

Instrumento final validado en contenido por juicio de expertos

Dimensión	Preguntas
1. Gobernanza	1.1 Existe una dirección, coordinación u oficina encargada de la gestión del turismo en el municipio.
	1.2 Se aplica un plan estratégico de turismo en el municipio.
	1.3 Existe coordinación entre los planes estatales respecto a los planes de turismo en el municipio.
	1.4 Se aplica en la dirección de turismo un Programa Operativo Anual.
	1.6 Existen estructuras de colaboración público privadas destinadas al sector.
	1.7 Existen en el municipio proyectos relacionados al Programa Sectorial de Turismo (PROSECTUR) Nacional.
	1.8 Se llevan a cabo registros de datos de índole turístico.
	1.9 Existe gestión turística con base a los datos obtenidos en el municipio.
	1.10 Es documentada la actividad turística en el municipio para la emisión de informes.
	1.11 Se llevan a cabo regularmente campañas de sensibilización de la actividad turística en la población.
	1.12 Es medida la percepción de calidad que reciben los visitantes.
	2. Innovación
2.3 Existen dentro del territorio municipal, campañas de desarrollo de proyectos de innovación.	
2.4 Se trabajan estrategias de <i>Customer Relationship Management (CRM)</i> .	
2.5 La oferta turística se ve complementada con eventos de carácter turístico.	
2.6 Existe innovación en la manera de comercializar servicios turísticos dentro del municipio.	
2.7 Se promueve una cultura de emprendimiento en proyectos turísticos.	
2.8 El municipio ofrece productos turísticos con base a las nuevas tendencias.	
2.9 El ayuntamiento promueve la creación de <i>clusters</i> turísticos con las empresas y otros municipios.	
2.10 Existe un seguimiento de la promoción generada por los turistas en su visita al municipio (<i>User Generated Content</i>).	
2.11 Existe un plan de social media que esté alineado a los planes de promoción del municipio.	
3. Tecnología	
	3.3 Existe uso de TIC'S en los emprendimientos turísticos del municipio.
	3.4 Existe uso herramientas tecnológicas de uso turístico en el municipio como códigos QR, video guías, audio guías, etc.
	3.5 El municipio cuenta con sistemas de geolocalización de los lugares de interés turístico mediante alguna App oficial.
	3.6 Los datos turísticos pueden consultarse de manera inmediata.
	3.7 Existe información turística del municipio en medios digitales.
	3.8 Existe internet inalámbrico de uso público en espacios públicos
	3.9 Existe señal de telefonía celular en el municipio.
	3.10 Existen establecimientos turísticos que manejen pago con tarjeta.
	3.11 Se monitorea el posicionamiento de la marca turística municipal.
	3.12 El municipio trabaja para el desarrollo del marketing online.
	3.13 En el municipio se aplican encuestas de satisfacción digitales.
	3.14 Existe un registro digital actualizado de empresas turísticas en el municipio.

4. Sostenibilidad	4.1 Existen sistemas de gestión de calidad implementados por el municipio con base al desarrollo turístico sostenible.
	4.2 Existe aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el cumplimiento de la agenda 2030.
	4.3 El municipio maneja indicadores de sostenibilidad.
	4.4 Dentro del territorio municipal existe tratamiento de residuos sólidos.
	4.5 Dentro del territorio municipal existe tratamiento de residuos líquidos.
	4.6 Se gestiona la construcción de casas, unidades habitacionales, edificios, etc., para procurar la eficiencia energética.
	4.7 El municipio promueve la obtención de certificaciones medioambientales.
	4.8 Existen campañas de sensibilización dirigidas a los turistas respecto al cuidado del entorno natural.
	4.9 Existen campañas de sensibilización dirigidas a los turistas respecto al cuidado del entorno socio cultural.
	4.10 Existen campañas de sensibilización dirigidas a los residentes respecto al cuidado del entorno natural.
	4.11 Existen campañas de sensibilización dirigidas a los residentes respecto al cuidado del entorno socio cultural.
	4.12 Existe una reglamentación municipal enfocada a sostenibilidad.
	4.13 El ayuntamiento promueve la custodia territorial por parte de los propietarios para la conservación y buen uso de los recursos naturales.
	4.14 Se llevan a cabo acciones de marketing enfocadas en la sostenibilidad.
	4.15 La comunidad receptora conoce los objetivos de la agenda 2030.
5. Accesibilidad	5.1 En el municipio existe un plan de accesibilidad urbana.
	5.2 Existe fácil movilidad dentro del territorio turístico para todo tipo de personas.
	5.3 Existen servicios de información adaptados para personas con discapacidad visual.
	5.4 Existen servicios de información adaptados para personas con discapacidad auditiva.
	5.5 Dentro del municipio se cuenta con alguna certificación de accesibilidad aplicada por los prestadores de servicios turísticos.
	5.6 En el territorio municipal se promueve el turismo accesible.
	5.7 Existen rutas de transporte adaptadas para el desarrollo de un turismo accesible.
	5.8 En el municipio existen programas de capacitación para atender a personas con discapacidad.
	5.9 Existen infraestructuras turísticas adaptadas a las necesidades del viajero.
	5.10 Las actividades turísticas que ofrece el municipio pueden también practicarse por parte de los turistas con alguna discapacidad.
	5.11 En el municipio existen empresas turísticas enfocadas únicamente en personas con alguna discapacidad.
	5.12 El ayuntamiento cuenta con un área destinada a atender las necesidades de visitantes con alguna discapacidad.

La principal limitante al llevar a cabo el presente estudio, fue el tiempo de respuesta de los expertos, ya que fue diverso el tiempo en el que los diez jueces respondieron la plantilla (15 días).

En continuidad con el presente trabajo, se sugiere realizar en trabajos futuros la validación del constructo por medio de un análisis factorial exploratorio y confirmatorio con la finalidad que en un futuro se pueda llevar a cabo la propuesta para el diseño de estrategias en su aplicación.

La inteligencia turística no solo representa una visión sobre el futuro del turismo, sino que contribuye a alinear a los municipios a la competitividad tanto de los destinos turísticos como a la mejora de la calidad de vida de la comunidad receptora y la calidad de estancia de los visitantes. A pesar de los cambios y tendencias en el turismo, su práctica debe ser regulada con

base al registro de datos actuales de la actividad y mediante la utilización de instrumentos confiables. Si bien es cierto que a nivel mundial la inteligencia turística es un tema actual que se ha ido desarrollando a lo largo del mundo en distintos destinos, su importancia trasciende, ya que, al vincular su efecto positivo respecto a la competitividad y al desarrollo sostenible, es imprescindible contribuir no tan solo desde los destinos turísticos nacionales e internacionales sino también a partir de los municipios.

Referencias

Bernal, M. (30 de Octubre de 2018). *Validez de contenido por juicio de expertos de un instrumento para medir percepciones físico-emocionales en la práctica de disección anatómica*. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/>

- article/pii/S1575181318302584/pdf?crasolve=1&r=825dc6b69d33b6ee&ts=1699949407790&rtype=https&vrr=UKN&redir=UKN&redir_fr=UKN&redir_arc=UKN&vhash=UKN&host=d3d3LnNjaWVuY2VkaXJlY3QuY29t&tsoh=d3d3LnNjaWVuY2VkaXJlY3QuY29t&r
- Bolado, R. (1999). *El juicio de expertos*. Obtenido de <https://www.csn.es/documents/10182/1012054/ODE-04-08+El+juicio+de+expertos>
- Cano, A. (2021). *Evaluación de las dimensiones del modelo de destino turístico inteligente y la relación de la gestión pública en su impulso, caso Cozumel, México 2015-2019*. Obtenido de <http://rasisbi.uqroo.mx/bitstream/handle/20.500.12249/2758/G155.2021-2758.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chiner, E. (2011). *La validez*. Obtenido de Universidad de Alicante: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/19380/25/Tema%206-Validez.pdf>
- Deloitte, (2021). *Oportunidades de mercado y perspectivas del Turismo de salud en México*. Obtenido de Asesoría financiera: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/bienes-raices/2019/Turismo-de-Salud-en-Mexico.pdf>
- Duque, (2022). Estudio de validez del contenido de un instrumento para evaluar la Responsabilidad Social en preadolescentes. 593 Digital Publisher CEIT, 7(4), 155-166 <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.4.1170>
- Escobar, J., & Cuervo, A. (Enero de 2008). *Validez de contenido y juicio de expertos: Una aproximación a su utilización*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/302438451_Validez_de_contenido_y_juicio_de_expertos_Una_aproximacion_a_su_utilizacion
- Font, M. (2021). *Perspectiva espacio-territorio en la gestión integral e inteligente de destinos turísticos*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/290/29069612025/html/>
- Galicia, L., Balderrama, J., & Navarro, R. (2017). *Validez de contenido por juicio de expertos: propuesta de una herramienta virtual*. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-61802017000300042
- García, R. (2018). *Diseño y construcción de un instrumento de evaluación de la competencia matemática: aplicabilidad práctica de un juicio de expertos*. Obtenido de Universidad de Castilla La Mancha. Albacete, España.: <https://www.scielo.br/j/ensaio/a/FCRnhPmsd4CwF8tcnvVD64q/abstract/?lang=es#>
- González, V. (2019). *Competitividad turística, análisis de validez y factorial de un instrumento caso San Felipe, Baja California*. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/est/v19n61/2448-6183-est-19-61-305.pdf>
- INVATTUR. (2015). *Modelo DTI de la Comunitat Valenciana*. Obtenido de https://invattur.es/uploads/entorno_37/ficheros/62690a0d5bc1b967049880.pdf
- Mabrian. (2020). *¿Qué es la Inteligencia Turística?* Obtenido de <https://mabrian.com/es/blog/inteligencia-turistica/>
- Malowany, J. (2 de Octubre de 2023). *La Inteligencia Turística: navegando hacia un futuro más rentable y responsable en la industria del Turismo*. Obtenido de <https://www.cipetur.com/index.php/cipetur/destinos/item/6363-la-inteligencia-turistica-navegando-hacia-un-futuro-mas-rentable-y-responsable-en-la-industria-del-turismo>
- Mejía, E. (2005). *Técnicas e instrumentos de investigación*. Obtenido de Universidad Nacional Mayor de San Marcos: <http://online.ariat.edu.mx/adistancia/InvCuantitativa/LecturasU6/tecnicas.pdf>
- Morales, O. (2009). *Introducción al modelo clásico de juicio estructurado de expertos: breve recuento del pasado y una aplicación reciente*. Obtenido de Ciencia Ergo Sum: <https://www.redalyc.org/pdf/104/10412057012.pdf>

- ONWTO. (17 de Enero de 2023). *El turismo va camino de recuperar los niveles prepandémicos en algunas regiones*. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/news/el-turismo-va-camino-de-recuperar-los-niveles-prepandemicos-en-algunas-regiones-en-2023>
- Orgaz, F. (2016). *El turismo como motor potencial para el desarrollo económico de zonas fronterizas en vías de desarrollo. Un estudio de caso*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/1934/193449985009/html/>
- Padrón, H. (2020). *La medición del impacto económico del turismo: Metodología y principales resultados de la Cuenta Satélite del Turismo en la Unión Europea*. Obtenido de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/109745/1/Investigaciones-Turisticas_20_04.pdf
- Parrilla, J. (2017). *Inteligencia territorial y turismo*. Obtenido de <http://www.scielo.org.ar/pdf/eypt/v26n1/v26n1a01.pdf>
- Peraza, M. (2019). *Juicio de expertos para la validación de un proyecto formativo*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/339827688_JUICIO_DE_EXPERTOS_PARA_LA_VALIDACION_DE_UN_PROYECTO_FORMATIVO
- Pérez, L. (2021). *Revista internacional de turismo, empresa y territorio*. Obtenido de Retos y perspectivas de los Sistemas de Información en Destinos Turísticos: <https://journals.uco.es/index.php/riturem/article/view/13424/12183>
- Plan Estatal de Desarrollo Jalisco . (2013). *Gobierno del estado de Jalisco*. Obtenido de https://datatur.sectur.gob.mx/Documentos%20compartidos/coradm/14_ProSec_Jalisco.pdf
- Rodríguez, M. (2015). *La contribución del Turismo al crecimiento económico de México: Un análisis por ramas características del sector*. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/ns/v7n13/v7n13a18.pdf>
- Santana, M. (2020). *Medición de impactos y planificación turística: ¿tecnología o política?* Obtenido de <https://portalcienza.ull.es/documentos/5f03ae532999523ef5b16b33>
- Secretaría de Estado de Turismo. (2022). *Destino Turístico Inteligente*. Obtenido de <https://www.destinosinteligentes.es/que-es-dti/>
- SECTUR . (2015). *SECTUR y SEGITTUR trabajan coordinadamente para desarrollar el primer destino Inteligente Mexicano*. Obtenido de <https://www.sectur.gob.mx/sala-de-prensa/2015/05/06/boletin-81-sectur-y-segittur-trabajan-coordinadamente-para-desarrollar-el-primer-destino-inteligente-mexicano/>
- SEGITTUR. (2024). *Sistema de Inteligencia Turística*. Obtenido de <https://www.segittur.es/transformacion-digital/proyectos-transformacion-digital/sistema-de-inteligencia-turistica-2/>
- Thinktur. (2020). *Ebook, Sistema de Inteligencia Turística*. Obtenido de https://www.thinktur.org/media/Ebook-SIT_2020_V3_Thinktur.pdf
- Urrutia, M. (2014). *Métodos óptimos para determinar validez de contenido*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000300014